

## II. Autoridades y Personal

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*DECRETO 73/1990, de 16 de octubre, por el que se cesa a don José Cestero Báez como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.*

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de lo dispuesto en el artículo 33.7 de la Ley 2/1984 de 7 de junio de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de 16 de octubre de 1990 en uso de las facultades para él establecidas en el artículo 25.16 de la Ley antes reseñada,

#### DISPONGO

Cesar a don José Cestero Báez, como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Mérida, a 16 de octubre de 1990.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo  
y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

*DECRETO 74/1990, de 16 de octubre, por el que se nombra a don Constantino Fernández Sierra como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.*

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de lo dispuesto en el artículo 33.7 de la Ley 2/1984 de 7 de junio de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno de 16 de octubre de 1990 en uso de las facultades para él establecidas en el artículo 25.16 de la Ley antes reseñada.

#### DISPONGO

Nombrar a don Constantino Fernández Sierra, como Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 16 de octubre de 1990.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo  
y Medio Ambiente,  
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

## III. Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*RESOLUCION del Servicio Territorial de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Centro Atención Minusválidos, Psíquicos con domicilio en Plasencia, Ctra. de Cáceres, s/n solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cum-

plidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Centro Atención Minusválidos, Psíquicos el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Iberduero Plasencia 2 E.T.D. Polígono Derivación.